



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6723

17/03/2020

16417

**AUTOR/A:** DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, Patricia (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que en lo que se refiere a las medidas asociadas a restricción de la movilidad y del transporte, tanto a nivel nacional como internacional, el Gobierno, a través del Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, explicó el histórico de medidas, la situación actual y las previsiones existentes durante la comparecencia celebrada el pasado día 27 de abril de 2020 ante la Comisión de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Congreso de los Diputados (número de expediente 213/000247).

Hay que tener en cuenta que las características de urgencia y novedad que supone esta coyuntura conllevan que se tenga que seguir trabajando y actualizando continuamente las medidas asociadas para la gestión de la crisis, teniendo en cuenta los datos científicos y directivas de las autoridades competentes, tanto a nivel nacional como europeo e internacional, que siguen surgiendo continuamente.

Madrid, 11 de mayo de 2020